

ACTA DE LA 49° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 09 DE MAYO DE 2012.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:33 horas del día miércoles 09 de Mayo de 2012, en la Sala de juntas del IMIP, ubicada en Calle Tercera Número 1323-12, Zona Centro Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad con la convocatoria de fecha del 02 de Mayo de 2012, suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros:-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, en representación del **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo; **C.P. ALEJANDRO LOMELÍ DE LA PEÑA**, en representación del **LIC. CARLOS ESCOBAR HERNÁNDEZ**, Comisario del Consejo del IMIP; **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo; **C. VICTOR HUGO TIZNADO URREA**, en representación del **LIC. JESÚS SEGURA RUÍZ**, Coordinador de Delegaciones del XX Ayuntamiento de Ensenada; **C. CARLOS ALBERTO GARCÍA R.** en representación del **GRAL. FLORENCIO RAÚL CUEVAS SALGADO**, Consejero Secretario de Seguridad Pública Municipal del XX Ayuntamiento de Ensenada; **ARQ. JOSÉ DAVID BONILLA SÁNCHEZ**, en representación del **C.P. JUAN PABLO VALENZUELA GARCÍA**, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO**, Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XX Ayuntamiento; **REG. ALBERTO MORENO GARAYZAR**, Regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XX Ayuntamiento de Ensenada; **OC. JAIME GARCÍA TOSCANO**, Representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **LIC. JAIME X. PALAFOX GRANADOS**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales Y Ejidatarios; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Representante del grupo Foro Ensenada, A.C.; **LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES**, Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.; **LIC. GERMAN GARCÍA DE LEÓN PEÑUÑURI**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI); **ARQ. ERIKA LÓPEZ HALE**, en representación del **ARQ. CÉSAR**

CUEVAS CESEÑA, Representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado. Invitados la **TEC. MARIELA MACÍAS GUTIÉRREZ** y el personal Técnico del IMIP: el **C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA**, Subdirector Administrativo; **M.C. WALTER RAÚL ZÚNIGA CASTILLO**, Jefe del Departamento Planeación Regional; **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, agradece la presencia de los Consejeros, da la bienvenida y cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa de la asistencia de consejeros; la **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 49ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de dieciocho Consejeros de los treinta y un miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes doce consejeros con voz y voto, de los diecinueve nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".

2. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión. El **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, propone como escrutadores al **REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO** y al **REG. ALBERTO MORENO GARAYZAR**, quien a su vez propone al **LIC. JAIME X. PALAFOX GRANADOS** como escrutador de la presente Sesión del Consejo del IMIP.

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, somete a consideración las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 49.1: Nombrar como escrutadores de la 49ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO** y al **LIC. JAIME X. PALAFOX GRANADOS**.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, somete a consideración el Orden del Día de la presente Sesión, que se agrega como apéndice letra "C", mismo que se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:

ACUERDO 49.2: Aprobar el Orden del día de la 49ª Sesión del Consejo del IMIP, que corre como agregado como apéndice letra "C", el siguiente:

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right side.)

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal-----
- 2. Elección de escrutadores-----
- 3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
- 4. Actas de la Sesiones Anteriores y aprobación en su caso-----
- 5. Seguimiento de Acuerdos-----
- 6. Informe de Actividades y Avances de Proyectos-----
 - 6.1 Reporte del III Foro IESI - IMIP.-----
 - 6.2 Programa de Ciudades + Seguras para Ensenada, B.C.-----
- 7. Asuntos Administrativos-----
 - 7.1. Informe de Gestión Financiera Primer Trimestre 2012-----
- 8. Asuntos Generales-----
- 9. Clausura de la Sesión-----

4. ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES Y APROBACIÓN EN SU CASO---

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que las actas de la 47° y 48° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, se enviaron de manera electrónica, que corren como agregadas en el apéndice letra "D". La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, somete a consideración la propuesta y solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención.-----

El **LIC. JAIME X. PALAFOX GRANADOS**, solicita aprobar el acta de la 48° Sesión del Consejo del IMIP con la modificación del punto 6 que corresponde al Procedimiento para la Elección de Consejeros Representantes de Organismos, el cual debe de reflejar lo informado en la Sesión del Consejo del IMIP donde se indicó que no se ha dado inicio al procedimiento de las convocatorias y que no se iban a publicar las convocatorias, esto en base a la reunión del **LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ALVAREZ** y el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**. El **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, solicita hacer revisión de la redacción del punto 6 del Acta de la 48° Sesión del Consejo del IMIP. El **REG. ALBERTO MORENO GARAYSAR**, solicita revisar la grabación y realizar los cambios de redacción necesarios de acuerdo a la grabación de la 48° Sesión del Consejo del IMIP.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, somete a consideración las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 49.3: Aprobar las actas de la 47° Sesión del Consejo del IMIP y de la 48° Sesión del Consejo del IMIP mismas que se agregan como apéndice letra "D", esta última con las modificaciones según la grabación y donde se informó que no se van a publicar las Convocatorias de Elección de Consejeros Representantes de Organismos y del Director del IMIP.-----

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "E", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO 33.6: Presentar como punto de acuerdo a Cabildo para la próxima Sesión de Cabildo el Dictamen de la Evaluación del Estudio de Impacto Urbano Terminal Portuaria para el Desmantelamiento de Embarcaciones, Astillero, Acopio y Embarque de Graneles, Minerales, Chatarra y Acero, Municipio de Ensenada, B.C.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que se tuvo reunión de la Comisión el 27 de Marzo y se acordó invitar al promotor a exponer el proyecto el día 17 de abril a las 10:00 horas. Reunión de la cual no se recibió convocatoria.-----

ACUERDO 44.4: Gestionar la cantidad de \$836,940.00 pesos, como recurso para incluir al presupuesto actual el Programa Sectorial de Ruta Fija de Ensenada, para lo cual el IMIP envíe el documento de solicitud al Ayuntamiento, para concluir el Programa Sectorial de Ruta Fija de Ensenada.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que se tuvo reunión con el **REGIDOR JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO**, quien gestionará reunión con el C. Raúl Carrillo, Director de la Unidad Municipal de Transporte, para tratar el tema. El **REGIDOR JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO**, señala que el próximo jueves 17 de mayo de 2012 se realizará una reunión invitando al Director del IMIP. -----

ACUERDO 44.5: Buscar la integración de un representante del IMIP en el Consejo Municipal de Transporte de Ensenada, con la finalidad de aportar opiniones técnicas en la toma de decisiones en temas de Movilidad Urbana.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que el **LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ**, Secretario General del Ayuntamiento, menciona que el IMIP puede ser invitado como técnico. El **REGIDOR JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO**, menciona que en el Reglamento del Consejo de Transporte no ha sido modificado y es de un órgano consultivo en el tema e informa que el IMIP entregó al Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Transporte del XX Ayuntamiento de Ensenada, las propuestas del Reglamento de Tránsito y Vialidad y del Reglamento de Transporte, este último se presentará al Consejo de Transporte. El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, informa que la intención de la solicitud de que ingrese el IMIP al Consejo del Transporte, es porque el Instituto ha realizado diversos trabajos en el tema. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que los dos reglamentos que hace mención el **REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO**, son propuestas del Programa Sectorial de Tránsito y Vialidad así como el Programa Sectorial de Transporte. El **LIC. JAIME X. PALAFOX GRANADOS**, solicita enviar al Consejo del IMIP las propuestas con la finalidad de revisar los documentos.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, indica que siendo las 18:56 horas, se ha retirado el **ARQ. ISMAÉL DÍAZ GARCÍA**, el Consejero Representante por los Colegios de Arquitectos; somete a consideración las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 49.4: Enviar de manera electrónica las propuestas del Reglamento de Tránsito y Vialidad y del Reglamento de Transporte, este último se presentará al Consejo de Transporte a los Integrantes del Consejo del IMIP.-----

ACUERDO 46.6: Integrar las resoluciones jurídicas que aplican al Programa Parcial de Mejoramiento de la Zona Centro y Frente de Mar que entregará el **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA** de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE) con la finalidad de que el IMIP las incorpore al programa. -----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que se recibieron las resoluciones jurídicas por parte del **ARQ: CÉSAR CUEVAS CESEÑA** de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE) y que no se puede cumplir la integración de las resoluciones jurídicas por el acuerdo de Cabildo.-----

ACUERDO 46.7: Nombrar a la Comisión para elaborar propuesta de Taller relativo a Estudios de Impacto Urbano de Ensenada, B.C., integrada por: **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **ING. OCTAVIO SÁNCHEZ RAMONETTI**, representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C., **LIC. GERMÁN GARCÍA DE LEÓN PEÑUÑURI**, representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI), **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, encargada de la Secretaría de Administración Urbana del XX Ayuntamiento de Ensenada y el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Director del IMIP.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que se está trabajando en los aspectos siguientes: 1. Temáticas e Instructores del Curso, 2. Calendario, 3. Costo y número de participantes, 4. Logística y propone la modificación del Acuerdo de Taller a Curso. -----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 49.5: Modificar la palabra Taller a Curso del **ACUERDO 46.7**.-----

ACUERDO 47.4: Solicitar al **REG. JOAQUIN BOLIO PEREZ**, la iniciativa de modificaciones al reglamento del IMIP.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que no se recibió contestación.-----

ACUERDO SE 8.3: Se realice el exhorto al XX Ayuntamiento de Ensenada para que se cumpla con los Artículos 26, 27, 28, 29, 34, 35 y 37 del Reglamento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada B.C., publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 22 de octubre de 2010, referentes a la elección o ratificación de consejeros representantes de organismos y a la elección o reelección del Director.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que se envió Oficio Número 103/IMIP/2012.-----

ACUERDO 48.3: Que el Secretario Técnico del Consejo del IMIP, envíe oficio con el exhorto de inicio de las convocatorias de elección de Consejeros Ciudadanos y del Director del IMIP, el día 27 de abril de 2012 dirigido al XX ayuntamiento de Ensenada, con copia al Secretario del XX Ayuntamiento de Ensenada, según acuerdo SE 8.3.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, señala que no se ha recibido contestación del Oficio Número 103/IMIP/2012.-----

ACUERDO SE 8.4: Dar seguimiento a los tiempos estipulados por el Reglamento del IMIP (Anexo A), con la finalidad de dar cumplimiento de los puntos de Procedimiento para la elección de Consejeros Representantes de Organismos y el Procedimiento para la elección de Director del IMIP, realizando la reunión ordinaria del Consejo para presentar el Informe de Gestión del Director, para el día 26 de abril de 2012. -----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, indica que se realizó la 48ª Sesión Ordinaria del Consejo el día 26 de Abril de 2012 donde se recibió la presentación del Informe de Gestión del Director 2009 - 2012.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.--

6. INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES DE PROYECTOS-----

6.1. REPORTE DEL III FORO IESI - IMIP-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien agradece el apoyo de las IESI, COVEE y al Regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, por participar de manera activa en la realización del III Foro de las Instituciones de Educación Superior e Investigación (IESI) y el IMIP y presenta en forma verbal y en versión Power Point el Reporte del III Foro IESI IMIP, donde se incluyen los participantes, conferencias magistrales, dinámica de las mesas y lo que sigue del III Foro y cede la palabra a la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, quien reconoce el trabajo de las IESI involucradas así como el apoyo de la coordinación de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y menciona que el espíritu del Foro es que el conocimiento desarrollado por las instituciones contribuya al

municipio, de las cuales se observa que en este III Foro se analiza que se lograron mejores resultados en el sentido de que las ponencias presentadas fueron más pertinentes a los aportes del Desarrollo Sustentable del Municipio de Ensenada, por otro lado las ponencias muestran las inquietudes que hay en la vida de Ensenada y finalmente se trabajará con la memoria del Foro haciendo entrega oportuna al Presidente Municipal con la finalidad de dar seguimiento a las propuestas presentadas.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención.-----

El **ARQ. JOSÉ DAVID BONILLA SÁNCHEZ**, informa que según lo presentado observa que el trabajo realizado en el III Foro IESI IMIP es una responsabilidad de importancia para el desarrollo del municipio y cuestiona si los resultados llenaron las expectativas del Foro. La **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, responde que las expectativas fueron cubiertas, esto en base a las propuestas presentadas de corto, mediano y largo plazos y se cree que pueden ser una colaboración importante para el Municipio.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.-----

6.2. PROGRAMA DE CIUDADES + SEGURAS PARA ENSENADA, B.C.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que el proyecto de Sistema de Indicadores de Gobernanza Urbana (SIGU) integra 103 indicadores; que es un proyecto financiado por el programa de SUBSEMUN de la línea de prevención del delito a través de un convenio firmado con la Secretaría de Seguridad Pública y cede la palabra al **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, quien realiza la presentación del SIGU en forma verbal y en versión Power Point donde explicó que el SIGU es un sistema integral de información de indicadores, cuya utilidad es apoyar la evaluación de políticas públicas y dotar de sustento técnico la toma de decisiones en materia de seguridad pública dentro del contexto urbano, bajo criterios de derechos humanos y perspectiva de género, presenta el origen del SIGU, modelo Generación, Manifestación y Atención (G.M.A) de la violencia, las redes y fuentes de información, resultados de la encuesta de victimización y percepción sobre seguridad pública, propuestas según Vertientes de la Prevención y las actividades futuras del Sistema de Indicadores de Gobernanza Urbana. El **LIC. JAIME XICOTENCATL PALAFOX GRANADOS**, menciona que las estadísticas presentadas se vinculan con el Centro de Población, por ello cuestiona ¿Qué es lo que hace falta para incluir la zona rural?, cuándo contaremos con el presente estudio aplicado en las zonas rurales e informa que algunas de las zonas rurales son económicamente de importancia para el municipio. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que esto depende del recurso que se asigne desde el SUBSEMUN. El **LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES**,

menciona que es conveniente que el proyecto resulte ejemplar para Ensenada y el país, en el que se establezcan las causas del delito, ya sea por regiones o desarrollos urbanos y el cómo es que vamos a incidir en el número de delitos para minimizarlos. Por ello propone que es necesario realizar un diagnóstico completo y profundo de las causas del delito antes realizar propuestas y recomendaciones de prevención. **LIC. GERMAN GARCÍA DE LEÓN PEÑUÑURI**, menciona que es importante retomar el tema en el que se pueda aplicar un observatorio urbano local con los indicadores correspondientes.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención en el punto de Presentación del Programa de Ciudades + Seguras para Ensenada, B.C.-----

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-----

7.1. Informe de Gestión Financiera Primer Trimestre 2012-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien menciona que el Informe de Gestión Financiera del Primer Trimestre de 2012 se hizo llegar con antelación de manera electrónica y que se agrega como apéndice letra "F" a la presente carpeta e informa que en cumplimiento al artículo 39 del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo el Informe de Gestión Financiera del Primer Trimestre, correspondiente al ejercicio 2012. Lo anterior es a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los recursos Públicos para el Estado de Baja California.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención dentro del Informe de Gestión Financiera del Primer Trimestre de 2012.-----

El **C.P. ALEJANDRO LOMELÍ DE LA PEÑA**, informa que el viernes 04 de mayo de 2012, se revisó el Informe de Gestión Financiera del Primer Trimestre de 2012, resultando un Informe satisfactorio y siendo la primer paramunicipal que presenta este informe en formato de armonización contable y realiza un reconocimiento para la administración del IMIP, ya que generó el Informe de Gestión Financiera del Primer Trimestre con avances en lo que corresponde la armonización contable.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, somete a aprobación la propuesta, menciona que se han retirado consejeros quienes cuentan con Voz y Voto en el Consejo del IMIP y solicita a los Consejeros presentes si existe alguna intervención.-----

El **LIC. JAIME XICOTENCATL PALAFOX GRANADOS**, propone en base a la falta de Quórum agregar al inicio de las Sesiones del Consejo los temas que deben ser sometidos para aprobación, con la finalidad de que exista el Quórum y se les pueda dar seguimiento. El **OC. JAIME GARCÍA TOSCANO**, propone que

en las siguientes Sesiones del Consejo del IMIP, si existe un Consejero que necesite dejar la Sesión antes de que termine, se le solicite la aprobación en su caso de los temas pendientes a tratar en la Sesión del Consejo del IMIP que corresponda. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, propone presentar en la Siguiete Sesión del Consejo del IMIP el Informe de Gestión Financiera Primer Trimestre 2012. El **REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO**, secunda la propuesta realizada por el **DR. GUILLEMO ARÁMBURO VIZCARRA**.-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna, da seguimiento al Orden del Día.--

8. ASUNTOS GENERALES-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, solicita al Consejo puntos a tratar en asuntos generales y al no contar con algún punto a tratar por parte de los miembros del Consejo del IMIP da seguimiento al Orden del Día.-----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

La **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 20:25 horas del día 09 de Mayo de 2012, da por concluida la 49° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----



ING. LOURDES OLIVA VALDEZ, en
representación del **C.P. ENRIQUE
PELAYO TORRES**
Presidente del Consejo



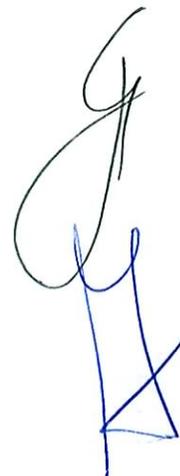
**C.P. ALEJANDRO LOMELÍ DE LA
PEÑA**, en representación del **LIC.
CARLOS ESCOBAR HERNÁNDEZ**
Comisario del Consejo del IMIP



**DR. GUILLERMO ARÁMBURO
VIZCARRA**
Secretario Técnico del Consejo



C. VICTOR HUGO TIZNADO URREA,
en representación del **LIC. JESÚS
SEGURA RUÍZ**
Coordinador de Delegaciones del XX
Ayuntamiento de Ensenada





C. CARLOS ALBERTO GARCÍA R. en
representación del **GRAL.**
FLORENCIO RAÚL CUEVAS
SALGADO

Consejero Secretario de Seguridad
Pública Municipal del XX Ayuntamiento
de Ensenada



REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ
SEDANO

Regidor Coordinador de la Comisión
de Seguridad Pública, Tránsito y
Transportes del XX Ayuntamiento



OC. JAIME GARCÍA TOSCANO
Representante por el Comité de
Planeación para el Desarrollo
Municipal (COPLADEM)



ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA
SALAZAR
Representante por los Colegios de
Ingenieros Civiles



ARQ. JOSÉ DAVID BONILLA
SÁNCHEZ, en representación del **C.P.**
JUAN PABLO VALENZUELA
GARCÍA

Coordinador General del Comité de
Planeación para el Desarrollo
Municipal (COPLADEM)



REG. ALBERTO MORENO
BARAYZAR

Regidor Coordinador de la Comisión
de Educación, Cultura, Ciencia y
Tecnología del XX Ayuntamiento de
Ensenada



ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA
Representante por los Colegios de
Arquitectos



LIC. JAIME X. PALAFOX
GRANADOS, en representación de la
ING. ALBERTA CEJA MEDINA
Representante por las Asociaciones de
Propietarios Rurales Y Ejidatarios



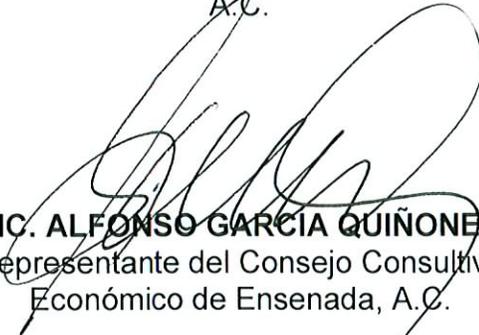
DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN
Representante por las Instituciones de
Educación Superior e Investigación



**ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA
ESCAMILLA**
Representante por el Consejo de
Desarrollo Económico de Ensenada,
A.C.



ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA
Representante del grupo Foro
Ensenada, A.C.



LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES
Representante del Consejo Consultivo
Económico de Ensenada, A.C.



**LIC. GERMAN GARCÍA DE LEÓN
PEÑUÑURI**
Consejero Representante de la
Cámara Nacional de la Industria del
Desarrollo y Promoción de Vivienda de
Ensenada (CANADEVI)



ARQ. ERIKA LÓPEZ HALE, en
representación del **ARQ. CÉSAR
CUEVAS CESEÑA**
Representante del Área de Planeación del
Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado

